



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del presente punto con fundamento a lo que establece el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, El Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Ignacio Cervantes Contreras, procedió a dar lectura al orden del día y lo puso a consideración del cabildo en pleno, quedando aprobado por mayoría calificada, con 7 votos a favor en los siguientes términos:

Orden del día.

1. Pase de lista, declaración del quorum legal e instalación de la sesión extraordinaria No. 20, por la síndico municipal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria No. 73.
4. Lectura de correspondencia.
5. Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2022.
6. Presentación del estatus de la plataforma MIDS 2021, por las observaciones de los programas sociales 2021, en la dirección de Desarrollo Social, notificado mediante oficio DDUYOP/01102021
7. Clausura de la sesión.